



Política de taller

1. Únicamente revisamos, reparamos y vendemos repuestos de las marcas comercializadas por Tecnofijaciones de Costa Rica S.A
2. No se aceptan devoluciones de repuestos.
3. Nuestros precios están sujetos a cambios sin previo aviso.
4. Cada presupuesto queda sujeto a existencia previa de lo cotizado en el momento que el cliente decida la compra.
5. El cargo por flete se cobrará **sin excepción** fuera del GAM, la única manera de omitir el flete es que los repuestos o el equipo sea retirado en nuestra sucursal.
6. Si el valor de la reparación supera el 50% del valor del equipo nuevo, o el equipo no tiene reparación se le enviará un presupuesto por el equipo nuevo como “intercambio” del equipo no reparado. En caso de que adquiera el equipo nuevo con el taller, no se cobrará la mano de obra del equipo que no se reparó o que se encuentra en revisión.
7. Con respecto al cobro de mano de obra:
 - Si el equipo **se repara**: El cobro de la mano de obra se incluye en el costo total que se le indique como valor de la reparación.
 - Si el equipo **no se repara**: Solo se cobra la mano de obra, esto por el tiempo invertido del técnico en realizar la revisión y el diagnóstico.
8. Se recomienda al cliente tener un registro de la serie y modelo del equipo ya que con el tiempo de uso este se puede borrar y no hay manera de tener trazabilidad del mismo.
9. Si la herramienta requiere servicio por cualquier otra razón que no sea defecto de fábrica se le dará un presupuesto por costos de reparación y repuestos.
10. Toda reparación tiene un tiempo de garantía de 30 días naturales después de que el equipo sea retirado.
11. Para artículos en periodo de garantía deberá presentar necesariamente una copia o la original de la factura emitida.





12. El periodo de garantía inicia a partir de la compra del producto, la factura indica el periodo de garantía de cada producto y los requisitos para conservar dicha garantía.
13. **No se considera como defecto de fábrica** las partes consumibles, las cuales sufren de desgaste natural de trabajo debido a su uso.
14. Con respecto a los mantenimientos cada marca especifica en la factura de compra si los mismos tiene algún cobro o no, en caso de dudas consulte con nuestro vendedor o asesor de servicio.
15. La garantía responsabiliza a Tecnofijaciones a **reparar o reemplazar** partes según la revisión del técnico de taller que es el único que determina la aprobación o negación de la garantía. De ser requerida una visita a las instalaciones del cliente, este deberá asumir los costos.
16. Se recomienda al cliente tomar las medidas para evitar los daños por variaciones de voltaje, descargas eléctricas, humedad o suciedad internamente. **Estas condiciones anulan la garantía.**
17. El reemplazo de las partes en garantía se realizará siempre y cuando los defectos sean por problema de fabricación.
18. Si transcurridos los 90 días naturales a partir de la fecha de que el equipo está reparado o armado sin reparar el cliente NO retira el artículo objeto del contrato emitido tanto este como el monto pagado para proceder a reparar el equipo o armado del mismo pasa a ser propiedad de Tecnofijaciones de Costa Rica S.A en compensación por los gastos de reparación y almacenaje que se hayan generado.
19. Tecnofijaciones no es responsable por los daños ante el propietario de las herramientas desechadas de conformidad con esta política. Usted acepta eximir a Tecnofijaciones de cualquiera y todos sus reclamos, costos, gastos, honorarios de abogados, responsabilidad y daños que surjan de desechar las herramientas según esta política.